

CONJUNTO DE TAREAS PREVISTAS PARA EL PERÍODO LECTIVO COMPRENDIDO DEL 9 AL 18 DE JUNIO

PROFESORA: MARÍA ASUNCIÓN

MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA VISUAL Y AUDIOVISUAL

GRUPO: 4ºESO A

ACTIVIDADES DE EPVA PARA 4º ESO:

Con la finalidad de poder continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje del presente curso escolar propongo una serie de actividades que permitan afianzar y avanzar en los conocimientos iniciados en la materia durante el primer y segundo trimestres. A continuación, mostraré el conjunto de actividades a realizar, su forma y periodo de entrega así como los criterios que se tendrán presentes para su evaluación.

1. ACTIVIDADES.

Bloque II: Dibujo Técnico.

Tema 2: Polígonos, propiedades y construcciones.

En esta unidad el alumno hará un repaso de los conocimientos sobre el trazado y las propiedades de los polígonos que ya adquirió en cursos anteriores con el objeto de iniciarse en el conocimiento de nuevas construcciones que requieran un mayor grado de complejidad y comprensión de sus trazados, acercándose a sus diferentes aplicaciones prácticas en los campos de la industria, diseño, arquitectura etc.

Tarea 7: Construcción de un módulo y de una red modular:

Para ello el alumno tendrá que hacer una lectura comprensiva del material que se le adjuntará a través de las plataformas PASEN Y MOODLE.

1. El alumno deberá seguir las instrucciones del material adjunto, primero tendrá que diseñar un módulo inscrito dentro de un cuadrado de 19 x 19 cm en el bloc de dibujo, tendrá que dibujarlo a lápiz y posteriormente colorearlo.

2. El siguiente paso será construir una red modular partiendo del módulo diseñado anteriormente y para ello tendrá que dibujar sobre un formato DIN-A3 (si el alumno no dispone de este material siempre podrá unir dos formatos A4) un cuadrado de 27 x 27 cm (que esté centrado en el formato) y dividirlo en 9 partes iguales, situando en cada cuadrado el módulo dibujado, creando así una red modular de 9 módulos.

Técnica a utilizar: rotuladores o colores.

En ambas actividades se valorará siempre la limpieza y precisión en la ejecución del trabajo.

2. MODO DE ENTREGA DE LA TAREA.

El alumno deberá adjuntar la tarea en formato JPG o PDF, por Moodle, PASEN o al correo de la profesora mpernav636@maralboran.es los trabajos deberán estar identificados con el nombre, apellidos, grupo y curso del alumno contenidos en el título del fichero, en el encabezamiento del correo o en el mensaje a través de las mencionadas plataformas, todos los trabajos se enviarán siempre que sea posible dentro del horario lectivo.

Esta vez la entrega de trabajos será por alguna de las vías telemáticas mencionadas y para que cada alumno vaya familiarizándose con la plataforma Moodle (también obligatoriamente a través de dicha plataforma oficial) que será con la que continuemos y terminemos trabajando exclusivamente, convirtiéndose así Moodle en nuestra aula virtual.

Plazo límite de entrega (salvo justificación razonada): 18/06/20.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El conjunto de las actividades y trabajos realizados por el alumnado serán valorados como una nota más de la unidad que estamos desarrollando en clase, teniendo muy presente el aumento de dificultad que tiene la realización de estas de manera individual. Se tendrá presente a la hora de evaluar, la fecha de entrega de las mismas (atendiendo las fechas límites asignadas), el conjunto de actividades realizadas y el desarrollo y resultado de las mismas.